

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL FECHA: 07/11/2024 PÁGINA: 1 DE 1 VERSIÓN: 4 CÓDIGO: AP-CT-F-60		ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD No. DE CONTRATO: 0019-2025 NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MIREYA SÁNCHEZ NOMBRE DEL CONTRATISTA: YOLIMA ISABEL CANTILLO HERAZO OBJETO DEL CONTRATO: Profesional, Universitario 1 TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%	
ACTIVIDADES REALIZADAS		OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
Para el mes de julio se realiza abordaje de unidades públicas y privadas en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur dado que se implementa programa de infancia a nivel distrital por lo tanto se realizan visitas a las IPS prioritizadas para aplicación de instrumentos, elaboración y seguimiento de planes de acción en conjunto con los líderes de los procesos, se cuenta con soportes de instrumentos, actas y listados de asistencia con la participación por cada una de las IPS visitadas		1. Gestión con la línea operativa del MTS Entornos cuidadores / Participación social y gestión de políticas públicas, mediante la mesa técnica de infancia en cada subred, con el abordaje de las temáticas mínimas propuestas para la primera infancia.	
En el mes de julio se realizó convocatoria desde nivel central para participación en actividad de mesa desde nivel central		2. Gestión con la línea operativa del MTS Aseguramiento y prestación de servicios DPSS, mediante mesas de trabajo convocadas desde nivel central	
Para el mes de julio no se contó con unidad de análisis		3. Identificación de IPS públicas y privadas que participaron en la ruta de atención a casos de mortalidad por EDA, IRA/neumonía, DNT y perinatales por DC, los hallazgos producto de unidad de análisis, serán objeto de seguimiento dentro del plan de acción de la IPS.	
En el mes de julio se cuenta con instrumentos diligenciados y actualizados para los servicios de las IPS que prestan sala ERA y Urgencias pediátricas con asistencia técnica, al igual que los seguimientos a planes de acción instalados en las unidades que se visitaron anteriormente		4. Asistencia técnica a IPS prioritizadas para la orientación al desarrollo de capacidades y fortalecimiento de competencias del talento humano.	
En el mes de julio se contó con convocatoria para asistencia técnica a EAPB, privadas públicas y privadas.		5. Participación en ejercicios de asistencia técnica EAPB e IPS convocados por la SDS y	
En el mes de julio se priorizaron IPS para seguimiento a planes de acción a 10 unidades y 2 con aplicación de instrumentos en las unidades adscritas de la Subred Sur de la siguiente manera:		6. Aplicación y análisis de instrumentos de verificación de adherencia a la implementación de las intervenciones individuales relacionadas con el proceso de atención integral e	
sala era y urgencias pediátricas 15/07/2025, hospital militar sala era y urgencias pediátricas 21/07/2025, articulación con VSP 22/07/2025, clínica colsubsidio infantil 25/07/2025 servicio de sala ERA, Hospital Chapinero 29/07/2025, Cafam Floresta sala ERA y Urgencias pediátricas 29/07/2025, clínica Colombia 31/07/2025 sala era y Urgencias pediátricas.		7. Hacer entrega de los reportes, informes y tableros de control propios de cada línea de trabajo, Espacio y/o Proceso Transversal. 9. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquier de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del	
De otra parte, se realizó el pago del reajuste a los honorarios mediante adición al contrato, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio Interadministrativo GSP-PPSPIC 4177-2024, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS.		OBSERVACIONES: Para un valor de: \$ 606,535	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) \$ 5.368.624		CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS	
31 7 2025 SANDRA MIREYA SÁNCHEZ COORDINADORA PSPIC		YOLIMA ISABEL CANTILLO HERAZO 22.712.206 CC.	
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.			



PAGADA 2025-07-10

I. DATOS DEL APORTANTE

II. DATOS DEL AFILIADO

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO.

IV. TOTALS